

<b>AÑO:</b>	<b>2020</b>
-------------	-------------

**1- Datos de la asignatura**

Nombre	Seminario "Feminismos en disputa: debates teóricos y políticos"
--------	---

Código		XSA, XSB, XSI, XS2
--------	--	-----------------------

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	
Optativa	X

Nivel (Marque con una X)

Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece	<b>IV Práctica Profesional, Crítica y Compromiso Social</b>
------------------------------------	---

Departamento	Sociología
--------------	------------

Carreras	Licenciatura en Sociología
----------	----------------------------

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s	Ciclo Superior
--	----------------

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

---

PTD – Debates feministas

Total	64
Semanal	4

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico – prácticas
2	2	-

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
20	1	7	2	-	2

2- **Composición del equipo docente** ( Ver instructivo):

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Andrea Torricella	Dra. en Ciencias Sociales
2.	Inés Pérez	Dra. en Ciencias Sociales
3.	Paula Bedín	Dra. en Ciencias Sociales
4.	Santiago Navone	Dr. en Historia
5.	Débora Garazi	Dra. en Ciencias Sociales
6.	Emilio Archimio	Prof. en Historia
7.	Guadalupe Blanco Rodríguez	Lic. en Sociología
8.	Constanza Ferrario	Lic. en Sociología
9.	Estefanía Martynowskyj	Lic. en Sociología
10.	María Laura Gutiérrez	Dra. en Ciencias Sociales

11.	Juliana Arens	Mg. en Antropología
-----	---------------	---------------------

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	A s	Adj	JTP	A 1	A 2	A d	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.			X						X		X				4	10	-	-	-
2.				X						X	X				4	10	-	-	-
3.					X					X	X				4	10			
4.							X							X	4	10			
5.					X							X			4	4			
6.						X								X	4	4			
7.							X							X	4	4			
8.							X							X	4	4			
9.					X							X			4	4			
10.						X								X	4	4			
11.					X							X			4	4			
12.							X							X	4	4			

(\*) la suma de las horas Totales + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.

### 3- Plan de trabajo del equipo docente

#### 1. Fundamentación

Desde los años sesenta, los estudios feministas y de género han revolucionado los saberes producidos por las Ciencias Sociales, incorporando nuevas preguntas, visibilizando nuevos sujetos, y proponiendo nuevos abordajes tanto teóricos como metodológicos. Sin embargo, hasta hace unos años los aportes producidos desde ese campo eran escasamente reconocidos.<sup>1</sup> Actualmente, en cambio, han ganado una nueva visibilidad de la mano de la ebullición política del movimiento de mujeres y feminista. Dicha visibilidad marca una nueva demanda de parte de las y los estudiantes de nuestra facultad por una formación de mayor profundidad en los debates dentro de los estudios feministas y de género, para encontrar en ellos herramientas para comprender las dinámicas sociales.

La diversidad es una de las características centrales del feminismo, tanto como movimiento como en términos de los posicionamientos teóricos a los que ha dado lugar. No se trata solo de la posibilidad de historizar distintos momentos de las luchas, señalados a veces a partir de la figura de las olas<sup>2</sup>, sino de la coexistencia de formas disímiles de definir el género, el sexo, la categoría "mujer", etc., que dan cuenta de disputas políticas no resueltas -y posiblemente no resolubles-.

El presente curso busca abordar esa diversidad a partir del abordaje de algunos de los debates que actualmente dividen aguas dentro del feminismo: el trabajo doméstico y los cuidados; el comercio sexual, la agencia y la vulnerabilidad; la violencia de género y los escraches; las masculinidades y la pornografía. En todos los casos, lo que se buscará es presentar los argumentos a partir de los que se sostienen diferentes posicionamientos políticos, situándolos respecto de las distintas tradiciones de pensamiento dentro del feminismo, mostrando sus puntos en común, pero también sus divergencias y los debates a los que dieron lugar. Nuestra propuesta es menos la de cerrar esos debates que la de abrir preguntas y presentar problemas, con la intención de generar una lectura crítica.

---

<sup>1</sup> Por ejemplo, para el campo de los estudios de familia, se ha señalado que los aportes de los estudios feministas y de género han tendido a ser invisibilizados. Ver Barrón López, Sara, "Investigación empírica y teoría feminista en los estudios familiares: una síntesis extramuros", en *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, N° 15, 2008.

<sup>2</sup> Ver Celia Amorós y Ana de Miguel Álvarez, "Introducción: Teoría feminista y movimientos feministas", en Celia Amorós y Ana de Miguel, *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización. De la Ilustración al segundo sexo*. Madrid, Minerva ediciones, 2007.

## **2. Objetivos de la asignatura**

Esperamos generar un ámbito donde se presenten y discutan las principales líneas de análisis en relación a problemas y debates que están en la actualidad en la agenda pública desde los estudios feministas. Nos proponemos realizar un curso con un carácter predominantemente crítico, situando las preocupaciones en el presente. Puntualmente, el curso plantea como objetivos que les estudiantes:

- Adquieran herramientas teóricas y analíticas propias de las ciencias sociales para el análisis de problemas y debates de la agenda pública.
- Comprendan las distintas perspectivas teóricas y su articulación con diferentes posicionamientos políticos.
- A través del análisis crítico de la bibliografía, logren identificar las nociones de género que subyacen a dichas perspectivas.
- Elaboren una mirada compleja que les permita desarrollar un discurso propio, expresando sus ideas de manera clara y precisa.

## **3. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.**

### **Unidad 1: Brújulas y mapas para pensar los feminismos**

- Los feminismos y sus periodizaciones
- Feminismo liberal, socialista y radical
- Críticas al androcentrismo y feminismo de la diferencia
- Feminismo negro y feminismo decolonial
- Para una deconstrucción de la categoría "mujer/mujeres"

### **Unidad 2: Trabajo doméstico y cuidados: debates en torno de su definición y la pertinencia de su remuneración**

- ¡Salarios para el trabajo doméstico!
- ¿El fin el trabajo doméstico?
- ¿Qué quiere decir “trabajo” cuando se habla de “trabajo doméstico”?
- ¿Trabajo doméstico o cuidados?
- Debates sobre trabajo doméstico y cuidados en tiempos de pandemia

### **Unidad 3: La agencia de las mujeres en el patriarcado: entre la vulnerabilidad y el consentimiento**

- Del contrato social al contrato sexual: el feminismo radical ante la idea liberal de consentimiento
- Más allá del modelo del amo y la súbdita: las desigualdades de género en el capitalismo tardío
- Los regímenes contemporáneos de regulación jurídica de la sexualidad: violencia, vulnerabilidad y consentimiento

#### **Unidad 4: La construcción de la violencia de género como problema**

- Patriarcado y violencia
- Violencia de género y colonialidad
- Las dicotomías de la violencia
- El escrache a debate

#### **Unidad 5: Pantallas a Debate: la pornografía entre la reproducción y la imaginación**

- Pornografía: ¿Pedagogía de la crueldad o espacio de experimentación?
- Las imaginación pornográfica patriarcal
- Más allá del principio de opresión: una teoría de la resistencia: la postura crítica de las feministas pro sexo.

### **4. Bibliografía (básica y complementaria)**

#### **Unidad 1**

##### **Lecturas obligatorias**

- Celia Amorós y Ana de Miguel Álvarez, "Introducción: Teoría feminista y movimientos feministas", en Celia Amorós y Ana de Miguel, *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización. De la Ilustración al segundo sexo*. Madrid, Minerva ediciones, 2007, selección: pp. 57-89.
- Chantal Mouffe, "Feminismo, ciudadanía y política democrática radical", *Debate feminista*, 1993, pp. 3-22.
- Yuderkis Espinosa Miñoso, "De por qué es necesario un feminismo descolonial: diferenciación, dominación co-constitutiva de la modernidad occidental y el fin de la política de identidad", *Solar*, Año 12, Vol. 12, No. 1.

### **Bibliografía complementaria**

- Anne Phillips, “Las pretensiones universales del pensamiento político”, en Anne Phillips y Michèle Barret (comps.), *Desestabilizar la teoría. Debates feministas contemporáneos*. México, Paidós, 2002.
- Celia Amorós y Ana de Miguel, *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización. De la Ilustración al segundo sexo*. Madrid, Minerva ediciones, 2007.
- Karina Bidaseca y Vanesa Vázquez Laba (comps.), *Feminismos y Poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde América Latina*. Buenos Aires, Ediciones Godot, 2011.

### **Unidad 2**

#### **Lecturas obligatorias**

- Silvia Federici, *Revolución punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid, Traficantes de sueños, 2013, cap. 1: “Salarios contra el trabajo doméstico (1975)”.
- Angela Davis, *Mujeres, raza y clase*. Madrid, Akal, 2005, “El trabajo doméstico toca su fin: una perspectiva de clase”.
- Susan Himmelweit, “El descubrimiento del trabajo no pagado. Las consecuencias de la expansión del trabajo”, en Dinah Rodríguez y Jennifer Cooper (comps.), *El debate sobre el trabajo doméstico*. Antología. México, UNAM, 2005.

#### **Material de trabajo**

- Eleonor Faur y María Pita, “Lógica policial o ética del cuidado”, en Género y (des)igualdades. Tensiones en debate. Boletín del Grupo de Trabajo Género y (des) igualdades. Derechos en tensión, No. 1, 2020.
- “Legisladores porteños del FdT piden una asignación para las trabajadoras de comedores comunitarios”, Tiempo Argentino, 10 de junio de 2020.  
<https://www.tiempoar.com.ar/nota/legisladores-portenos-del-fdt-piden-una-asignacion-especial-para-las-trabajadoras-de-comedores-comunitarios>

### **Bibliografía complementaria**

- Dinah Rodríguez y Jennifer Cooper (comps.), *El debate sobre el trabajo doméstico*. Antología. México, UNAM, 2005.
- Lourdes Benería, “El debate inconcluso sobre el trabajo no remunerado”, *Revista internacional del trabajo*, Vol, 18, No. 3, 1999.
- Raffaella Sarti, Ana Bellavitis y Manuela Martini, *What is work? Gender at the crossroads of Home, Family and Business from the Early Modern Era to the Present*, Berghahn Books, 2018, Introducción.

- Viviana Zelizer, *La negociación de la intimidad*. Buenos Aires, FCE, 2009.

### Unidad 3

#### Lecturas obligatorias

- Carole Pateman (1995 -1988-), "El contrato sexual", Barcelona, Anthropos. Capítulo 1: *Hacer un contrato*.
- Nancy Fraser (1997 -1996-), "Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"", Siglo del Hombre Editores, Universidad de los Andes. Capítulo 10: *Más allá del modelo del amo y el súbdito*.
- Laura Lowenkron (2015), *Consentimento e vulnerabilidade: alguns cruzamentos entre o abuso sexual infantil e o tráfico de pessoas para fim de exploração sexual*. En *cadernos pagu* (45), julho-dezembro de 2015:225-258.

#### Bibliografía complementaria

- Judith Butler (2011), Some thoughts on psychoanalysis and law. En *Columbia Journal of gender and law*, Vol. 21, N° 2. Traducido por Contrera, Laura; Gasparín, Florencia; Morgan, Lucas y Cuello Nicolás.
- Flávia Brioli (2013), "Democracia e tolerância à subordinação: livre-escolha e consentimento na teoria política feminista", *Revista de Sociologia e Política*, Vol. 21, No. 48, 2013, pp. 127-142.

### Unidad 4

#### Lecturas obligatorias

- Rita Segato, *La guerra contra las mujeres*. Madrid, Traficantes de sueños, 2016, cap. 5: "Cinco debates feministas. Temas para una reflexión divergente sobre la violencia contra las mujeres".
- Raquel Osborne, "Construcción de la víctima, destrucción del sujeto: el caso de la violencia de género", *Jornadas Feministas de Granada*, 2009. Disponible en:  
[http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:DptoSociologiaIII-Ponencias-Rosborne-0001/Osborne\\_Raquel\\_Construccion\\_victima.pdf](http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:DptoSociologiaIII-Ponencias-Rosborne-0001/Osborne_Raquel_Construccion_victima.pdf)
- Catalina Trebisacce, "Habitar el desacuerdo. Notas para una apología de la precariedad política", En Cuello Nicolás y Morgan Disalvo, Lucas (comp.), *Críticas sexuales a la razón punitiva*, Ediciones Precarias: Neuquén, 2018.

#### Bibliografía complementaria

- Ana de Miguel, “La violencia de género: la construcción de un marco feminista de interpretación”, *Mujeres en Red*. Disponible en: [http://www.mujeresenred.net/article.php3?id\\_article=440](http://www.mujeresenred.net/article.php3?id_article=440)
- Catalina Trebisacce, “Un nacimiento situado para la violencia de género. Indagaciones sobre la militancia feminista porteña de los años 80”, *Anacronismo e Irrupción*, Vol. 10, No. 18, 2020.
- Elena Casado Aparicio, “Tramas de la violencia de género: sustantivación, metonimias, sinécdoques y preposiciones”, *Papeles del CEIC*, No. 85, 2012.

## Unidad 5

### Lecturas obligatorias

- Catherine MacKinnon, *Hacia una teoría feminista del Estado*. Valencia, Cátedra. 1989, Capítulo 11 “Pornografía moralidad y política”, pp. 349-373.
- Wendy Brown, “El espejo de la pornografía”. En *States of Injury. Power and freedom in late modernity*, Princeton, University Press, 1995. Traducción al español en M<sup>a</sup> José Belbel Bullejos (editor), *Conocimiento feminista y políticas de traducción*, Arteleku, 2013.

### Material de trabajo

- Sin educación sexual. Un film de Vimema dirigido por Carles Valdés, 2018. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=Pj0Uh2Pe6JU>
- Martynowskyj, Estefanía, *Tu porno da paja: experiencias de mujeres que miran sexo online*. En Revista Ajo (20 de septiembre de 2018). Disponible en <http://www.revistaajo.com.ar/notas/12493-tu-porno-da-paja.html>

### Bibliografía complementaria

- Bety Dodson, “Porno Wars”; Constance Penley, “Una feminista enseñando pornografía ¡eso es como Scopes enseñando la evolución” en Taormino, T. et.al (eds.) *Porno Feminista. Las políticas de producir placer*. España, Melusina, 2013.
- Judith Butler, *Lenguaje, poder e identidad*. Madrid, Editorial Síntesis, [1997] 2004. Capítulos 2 y 3 (pp. 125 a 210)
- Laura Mulvey, “Visual Pleasure and Narrative Cinema”, en Mulvey, Laura, *Visual Pleasure and Narrative Cinema. Film Theory and Criticism: Introductory Readings*. New York: Oxford UP, [1975] 1999.
- Nancy Prada Prada, “Que decimos las feministas sobre pornografía”. En *La manzana de la discordia*, vol. 5, no 1, enero-junio 2002, p. 7-26.
- Virgine Despentès, “Porno Brujas”. En *Teoría King Kong*. España, Melusina 2007

### 5. Descripción de Actividades de aprendizaje.

El curso tratará de aportar elementos teóricos y herramientas metodológicas que incentiven el desarrollo de la capacidad analítica de los estudiantes frente a la configuración de los fenómenos sociales. Esperamos ser claros y precisos en nuestros objetivos, actitudes y enseñanzas. Precisamente éste será uno de nuestros propósitos centrales: preparar a los estudiantes para generar ideas claras y entrenarles para expresarlas con precisión. Pretendemos lograr la valoración del carácter científico de las ciencias sociales por parte de los alumnos, mediante la transmisión del rigor lógico en los razonamientos, la elaboración y manejo de hipótesis. Trataremos, además, de incentivar una actitud tolerante, coherente y de respeto intelectual, basada en el desarrollo de una mentalidad analítico-crítica. Junto a este concepto de duda científica, nos preocupa estimular una noción dinámica (transitoria) del conocimiento. Creemos que el conocimiento que se da por seguro, las opiniones consensuales subyacentes y los nombres "consagrados", constituyen barreras para nuevos logros humanos.

Del mismo modo, en esta asignatura, se espera que los estudiantes:

- Discutan (en clase o en foros virtuales) las tesis clave de la bibliografía del curso.
- Identifiquen las diferentes posiciones teóricas dentro de los estudios feministas que informan debates clave de la agenda pública.
- Desarrollen una mirada crítica y un discurso propio sobre estas problemáticas, que puedan expresar de manera clara y precisa.
- Analicen en términos teórico conceptuales un problema de los trabajados en el curso y logren exponerlo en los términos de un ensayo argumentativo.

### 6. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

Actividades	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>Unidad 1</b> Desarrollo y discusiones teóricas Lectura y debate de los textos	X			
<b>Unidad 2</b> Desarrollo y discusiones teóricas Lectura y debate de los textos	X			
<b>Unidad 3</b> Desarrollo y discusiones teóricas Lectura y debate de los textos		X		
<b>Unidad 4</b>		X		

Desarrollo y discusiones teóricas Lectura y debate de los textos				
<b>Unidad 5</b> Desarrollo y discusiones teóricas Lectura y debate de los textos			<b>X</b>	
<b>Entrega de ensayo argumentativo</b>				<b>X</b>
<b>Primer Parcial</b>				<b>X</b>
<b>Recuperatorio</b>				<b>X</b>
<b>Entrega de segundo parcial (domiciliario)</b>				<b>X</b>

### 7. Procesos de intervención pedagógica.

Si retornamos a las clases presenciales, el curso se dará en una banda horaria. Los contenidos de la asignatura serán trabajados de manera complementaria en las clases teóricas y las clases prácticas. Si seguimos con la modalidad virtual, abordaremos cada unidad en dos semanas, la primera de las que será destinada a un trabajo teórico sobre los textos obligatorios y la segunda a una actividad de debate a través de los foros virtuales. Cada una de las unidades del programa está estructurada en torno de diferentes puntos, que serán trabajados de manera simultánea por todo el equipo docente, quedando puntos específicos dentro de cada unidad a cargo de cada uno de ellos.

En todos los casos, la discusión del material bibliográfico se desarrollará sobre la base de distintas estrategias didácticas, que dependerán de si volvemos a las clases presenciales o mantenemos la modalidad de las clases por el aula virtual. En cualquier caso, se utilizarán además distintos materiales que permitirán enriquecer la dinámica pedagógica, como fragmentos de textos literarios, textos periodísticos, fragmentos de películas, etc. Este tipo de estrategia de intervención pedagógica busca interpelar a los estudiantes como agentes activos en el proceso de aprendizaje.

Es por ello que, en lugar de presentar una división tajante entre clases teóricas, organizadas como clases magistrales, y clases prácticas, en las que se trabajan textos específicos, preferimos pensar un enfoque complementario, en el que los contenidos están organizados en torno de temas/problemas a trabajar en las distintas clases teóricas y prácticas. Para el desarrollo de este tipo de intervención pedagógica, les estudiantes deberán leer la bibliografía obligatoria previamente a cada una de las clases.

### 8. Evaluación

Este curso tiene un carácter promocional. Será aprobado con una nota mínima de 6 obtenida del promedio de las notas con las que fueran calificadas de las evaluaciones detalladas a continuación, cada una de las que deberá haber sido aprobada para poder ser computada. La aprobación de la materia requerirá un mínimo de asistencia al 75% de las clases presenciales o, en el caso de sostenerse la virtualidad, la participación en al menos dos de los foros de discusión que abriremos. También se requerirá la aprobación de las actividades de evaluación programadas. El conjunto de conocimientos, competencias y aptitudes adquiridas por los estudiantes en el transcurso de la cursada serán evaluadas a partir de las siguientes actividades:

- a) Un parcial con recuperatorio a fin del cuatrimestre (que podrá ser presencial o a domiciliario).
- b) Una texto argumentativo con formato de ponencia breve (con un máximo de 7 páginas) sobre una de las unidades del programa (a elección del estudiante). La versión final del texto será entregada a final del cuatrimestre. Se prevé la realización de una jornada de exposiciones de los trabajos, con comentarios de docentes y estudiantes.
- c) Participación en clase o en los foros de discusión.

El examen tendrá como finalidad evaluar la comprensión de los estudiantes de los contenidos centrales del curso. Se evaluará la capacidad de los estudiantes de expresar las ideas claramente. Por otro lado, trataremos de contribuir a la formación de los estudiantes en la escritura de textos; es decir, en cómo argumentar, redactar y presentar un trabajo. Dentro de este objetivo se los entrenará en la preparación de un ensayo sobre una unidad a elección del estudiante.

### **9. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.**

Prof. Adjunto: Dictará las clases Teóricas, teniendo a su cargo la exposición de todos los temas generales del temario. Discusión de los textos señalados en cada apartado. Tomará el examen escrito y oral.

JTP: Dictarán las clases Prácticas, teniendo a su cargo la discusión de los textos señalados en cada apartado. Guía en la preparación del Trabajo Práctico y su evaluación.

ATP: Dictarán las clases Prácticas, teniendo a su cargo la discusión de los textos señalados en cada apartado.